



CONCURSO



La Dirección de Educación y Divulgación Ambiental



Navidad Sostenible

Dirección de Educación y Divulgación Ambiental

Descripción

Los desechos sólidos son materiales que han sido utilizados, por lo tanto, la sociedad entiende que su vida útil ha finalizado, convirtiéndose en unas de las principales problemáticas ambientales no solo en República Dominicana, sino a nivel mundial. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de La Ley 225-20 procura prevenir la generación de residuos y establecer el marco jurídico para su gestión integral y fomentar la reducción, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y valorización de los residuos”.

En este marco se presenta el Concurso “NAVIDAD SOSTENIBLE”. Este nace como una alternativa al uso inadecuado de los desechos sólidos generados en los hogares y para fomentar la cultura del reciclaje. El objetivo de este es la participación de jóvenes preocupados por el medio ambiente, como una manera de contribuir a la correcta gestión de los residuos mediante actividades creativas. Para ello se valorarán y premiarán los proyectos más innovadores llevados a cabo por los participantes. A esto se une la necesidad de la sociedad del siglo XXI de ahorrar en un aprovechamiento más profundo de sus recursos al celebrar una Navidad Sostenible

2. Objetivos del Concurso

- Desarrollar estrategias innovadoras y creativas partiendo del uso de la 3R (reciclar, reducir, reusar) para la realización de obras artísticas alusivas a la navidad.
- Involucrar a jóvenes en la solución de problemáticas ambientales de manera sostenible al utilizar materiales reciclados para minimizar el impacto al medio ambiente.
- Dar a conocer mediante las actividades propuestas el uso adecuado de los residuos sólidos, adjunto documento Ley 225-20.
- Desarrollar habilidades, destrezas y competencias en proyectos artísticos como una alternativa a la juventud a formarse de manera integral y poner en práctica actividades en favor del medio ambiente.
- Involucrar a jóvenes a ser parte de la solución de problemas ambientales reales y sembrar la necesidad de contribuir y compartir experiencias en cuanto al buen manejo de los residuos sólidos generados en los hogares.

Convocatoria

La Dirección de Educación y Divulgación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales convoca a participar al Concurso “Navidad Sostenible”. Dichos objetos serán expuestos en el Ministerio de Ambiente el 10 de diciembre 2021. Con este concurso se pretende motivar a los jóvenes para que desarrollen acciones prácticas que inviten al conocimiento sobre el uso de las 3R (reusar, reducir y reciclar).

Bases del concurso

Podrán participar jóvenes de 8 a 22 años. Cada participante deberá presentar un objeto o artículo elaborado con los materiales que guste (cartón, vidrio, metal, plástico, etc.). Las manualidades presentadas deben ser acompañadas de su descripción teniendo las siguientes informaciones:

1. Título: "Navidad Sostenible"
2. Nombre de la comunidad que pertenece
3. Nombre completo del participante

Cada participante tendrá que presentar obligatoriamente un documento describiendo "Cómo se hizo", donde se muestre la evolución en la creación del objeto y el trabajo del grupo desde el comienzo de la obra hasta la finalización de la misma.

Criterios de Evaluación

Las manualidades deberán ser de fácil transporte y se entregarán en la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental de este ministerio para su presentación al concurso el día 10 de diciembre del año en curso. Es necesario tenerlas dispuestas cuando la Dirección realice la solicitud de entrega de los artículos u objetos elaborados para que no se demore en el tiempo.

Se valorará la originalidad, la adecuación del nivel del trabajo a la edad del autor, el cumplimiento de las bases del concurso, el diseño de la muestra, la consistencia del color, la dificultad en la obra, la curiosidad en el detalle, la armonía y la limpieza de la obra.

Dichas manualidades entregadas estarán ubicadas en el Ministerio de Medio Ambiente para el posterior dictamen del jurado y se exhibirán en el lobby. Si desean que sean devueltas lo han de solicitarlo en la inscripción. También pueden enviar fotos de las mismas a jcazconareyes94@gmail.com y génesissanchezvalenzuela@gmail.com

La decisión del jurado será inapelable. El día **10 de diciembre de 2021** se publicará en la página web del Ministerio. Se notificará a los premiados la hora y el lugar de la entrega de premios.

Etapas

1ra Etapa: Inscripción

Publicación de enlace en las páginas oficiales del Ministerio de Medio Ambiente. Plazo de Inscripción estará vigente hasta el 5 de noviembre de 2021

2da Etapa: Seguimiento y Asesoría

En esta etapa los participantes tendrán asesoría de parte del equipo organizador del concurso, a través de grupos de apoyo en la plataforma designada. Desde que el participante se inscribe hasta el 30 de noviembre.

3ra Etapa: Organización y evaluación de los proyectos

En esta los organizadores recibirán de manera virtual los proyectos. Los participantes enviarán un video explicativo de cómo y con que construyeron su proyecto artístico. Desde el 1 hasta el 3 de diciembre.

4ta Etapa: Selección de finalistas

El equipo elegirá los 12 proyectos artísticos más innovadores y creativos. Los participantes elegidos deberán traer sus proyectos al Ministerio de Medio Ambiente. Actividad 10 de diciembre en lobby o multiuso del Ministerio.

5ta Etapa: Selección de ganadores

Los jurados seleccionados tendrán la tarea de elegir los tres mejores proyectos artísticos realizados por los participantes. Actividad 10 de diciembre en lobby o multiuso del Ministerio.

6ta Etapa: Entrega de premios

Los ganadores serán anunciados en la actividad Premiación en el Ministerio de Medio Ambiente, en modalidad presencial. Actividad 10 de diciembre en lobby o multiuso del Ministerio.

1er Premio

- Tablet
- Entrada al Jardín Botánico, Zoológico, Acuario Nacional
- Kit (mochila, termo, cuaderno, lápices, bolsa de compra,
- Reconocimiento del MIMARENA certificado de participación
- Libros ambientales

2º Premio

- Kit (mochila, termo, cuaderno, lápices, bolsa de compra
- Reconocimiento del MIMARENA certificado de participación
- Entrada al Jardín Botánico, Zoológico, Acuario Nacional
- Libros ambientales

3er Premio

- Reconocimiento del MIMARENA certificado de participación
- Entrada al Jardín Botánico, Zoológico, Acuario Nacional

- Libros ambientales

Información:

- Dirección de Educación y Divulgación Ambiental
- Tel. 809-567-4300
- Ext. 7491 y 7495
- Correo: jcazconareyes94@gmail.com

Formulario de inscripción:

<https://forms.gle/bpU97LoRw1jCWeYVA>